

Huaquillas, 2 de setiembre de 1.987

0022

Señor Don:
César Ochoa Castro
Ciudad.

De mis consideraciones:

Me complace comunicarle que la sociedad anónima denominada JHIKATAL S.A., en sesión de Junta General Universal, celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de designarlo **PRESIDENTE EJECUTIVO**, por el lapso de 5 años, conforme lo establece el Artículo Vigésimo - Octavo del Estatuto Social, debiendo ejercer la representación legal de la compañía individual o conjuntamente con el Cerente General.

La sociedad JHIKATAL S.A., se constituyó mediante escritura pública autorizada por el Notario Séptimo del Cantón Guayaquil, Abogado Eduardo Falquez Ayala, el 18 de agosto de 1.987, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Huaquillas, a cargo del Registrador de la Propiedad, el 1º de setiembre de 1.987.-

Atentamente,

Alvaro Ochoa Castro
Presidente Ad-hoc de la Junta General

RAZON: Acepto el cargo.- Huaquillas, 2 de setiembre de 1.987.-

César Ochoa Castro
PRESIDENTE EJECUTIVO

C E R T I F I C O: QUE EL NOMBRAMIENTO QUE ANTECEDE QUEDA INSCRITO EN EL REGISTRO MERCANTIL DEL CANTON , CON EL NUMERO ONCE (11) Y HA SIDO ANOTADO AL LIBRO REPERTORIO BAJO EL NUMERO CIENTO CINCUENTA Y SEIS (156).- EN ESTA FECHA.--
Huaquillas , a 3 de Septiembre de 1.987.-



38904

Guillermo S. Tinaco S.
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD